

El ABC del cristiano

El ABC del cristiano /26

Autor: Walter Gschwind

El ABC del cristiano /26

Habiendo empezado a considerar el tema de «la iglesia local», llegamos a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los **propósitos de las reuniones** de los creyentes? La respuesta la hallamos al principio del libro de los Hechos de los apóstoles, en el cual se describe la vida de comunión de los primeros cristianos. Allí se nos habla de la joven iglesia de Dios en Jerusalén, formada por el Espíritu Santo: “Perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones” (Hechos 2:42).

Es preciso que la Palabra sea continuamente predicada, explicada y estudiada en común, porque esta Palabra de Dios, y más especialmente la “doctrina de los apóstoles”, tal como se encuentra en los escritos del Nuevo Testamento, constituye el alimento espiritual y la base de la comunión práctica de los creyentes. Así es cómo se ejercen los dones espirituales otorgados por el Señor para la edificación de su Iglesia. Por ende, las reuniones para el partimiento del pan (Lucas 22:19-20) y para la oración en común adquieren una importancia de primer orden; el Señor mismo exhorta a los suyos a perseverar en estas cosas (Mateo 18:19-20).

Con excepción de 1 Corintios 14:26-40, en la Palabra de Dios no hay indicación detallada sobre el desarrollo de todas estas reuniones. El Señor mismo y el Espíritu Santo llevan la dirección entre los que están congregados en el nombre de Jesús. Las formas rígidas destruyen la vida espiritual que debería desarrollarse entre ellos.

Consideremos ahora las diferentes reuniones, y hagámoslo buscando cuidadosamente las enseñanzas fundamentales dadas por la Palabra de Dios en cuanto a este tema.

El propósito

¿Cuál es el sentido y el objetivo de esta reunión que, en los tiempos de los apóstoles, era una de las principales?

Particularmente, la primera epístola a los Corintios da instrucciones referente a esto (1 Corintios 11:20-34). El significado del partimiento del pan ya no estaba muy claro para muchos de estos creyentes. Lo consideraban como una comida en común, y el simple mandamiento del amor ni siquiera era respetado durante esas comidas: unos se embriagaban, otros tenían hambre. El Espíritu Santo utilizó esta circunstancia para comunicarnos diversas enseñanzas por medio del apóstol Pablo. Si actúan así, dice: “esto no es comer la cena del Señor... ¿no tenéis casas en que comáis y bebáis?” Luego, el apóstol se refiere a la institución de la “cena” por el Señor mismo

(Lucas 22:19-20). Los doce apóstoles no eran los únicos que lo habían visto; Pablo había recibido directamente de Su parte la enseñanza referente a esto: “El Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es partido; haced esto en memoria de mí. Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre; haced esto todas las veces que la bebiereis, en memoria de mí. Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga” (1 Corintios 11:23-26).

Resalta de estas palabras que los elementos de la cena del Señor, el pan y la copa, son **imágenes** o **símbolos** del cuerpo del Señor dado por nosotros en la cruz, y de su sangre vertida por nosotros. Nos **recuerdan** a la persona de nuestro Señor y su obra cumplida por nosotros. En relación con la celebración de la cena del Señor, las palabras de Jesús: “Haced esto en **memoria de mí**” se repiten tres veces (Lucas 22:19; 1 Corintios 11:24-25). Domingo tras domingo, los creyentes que comen el pan y beben la copa anuncian, por el lenguaje de estas señas, la muerte del Señor como el único fundamento para la salvación de los pecadores.

Cuando, al hablar del pan, el Señor dijo: “Esto es mi cuerpo” y, al hablar de la copa: “Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre”, no se debe pensar que esto iba a indicar algún cambio de sustancia misterioso, según el cual este alimento que produce el panadero y esta bebida que proviene de la viña se transformarían para convertirse en el cuerpo y la sangre del Señor. No obstante, es la enseñanza de una gran parte de la cristiandad que afirma entonces que la participación en estos elementos hace que el cristiano sea apto para el cielo, comunicándole el perdón de los pecados. Son falsas doctrinas que no hallan ningún apoyo en las Sagradas Escrituras.

“Haced esto en memoria de mí” dice el Señor dirigiéndose a sus discípulos, a todos los redimidos. Amigo creyente, ¿obedece usted a su mandamiento?

¿Cuándo se debe celebrar la cena del Señor?

La Palabra de Dios no da indicación directa referente a esto. Del capítulo 2 de los Hechos (v. 46) resalta que los creyentes en Jerusalén empezaron por partir el pan cada día. Pero parece que más adelante, en otras iglesias, la costumbre era congregarse para el partimiento del pan **cada primer día** de la semana (Hechos 20:7). El Señor mismo está esperando que esto tenga lugar a menudo y los cristianos de entonces, en las primicias de su primer amor, perseveraban en el partimiento del pan al acordarse con amor de su Señor. Estaban llenos del Espíritu Santo de tal manera que siempre tenían en el corazón acordarse de Cristo. Por eso estaban impulsados a cele-

brar esta fiesta, no algunas veces al año o mensualmente sino **a menudo**, esto de acuerdo con su expreso deseo (1 Corintios 11:26). ¿Deberían los creyentes hoy en día hacerlo menos frecuentemente? ¡No; somos exhortados a anunciar la muerte del Señor **hasta que él venga!**

¿Cómo se debe celebrar la cena del Señor?

El Señor no puede aceptar sin decir nada que unos creyentes participen en su memorial de manera indigna (1 Corintios 11:26-34). Esto nos muestra claramente la importancia que el Señor mismo da a la reunión para el partimiento del pan. Considera culpable respecto de su **cuerpo** y de su **sangre** a todo aquel de entre los suyos que tome el pan y la copa de manera ligera e irreflexiva, como si participara de una comida ordinaria, o a todo aquel que asociara a la cena del Señor un estado de corazón malo y no juzgado, cuando come el pan y bebe la copa.

Estos pensamientos del Señor son decisivos para nosotros. Se trata de la cena **del Señor** (1 Corintios 11:20). Pablo ha recibido estas instrucciones del Señor (v. 23) y quien las desprecia habrá de vérselas directamente con el Señor (v. 32).

El domingo, el estado de nuestro corazón será el mismo que el de toda la semana. Si hemos estado animados por la gracia del Señor, si nos hemos comportado como es “digno del evangelio de Cristo” (Filipenses 1:27), como es “digno de la vocación” con que fuimos llamados (Efesios 4:1), “digno del Señor” (Colosenses 1:10) y “digno de Dios” que nos llamó a su reino y gloria (1 Tesalonicenses 2:12), participaremos dignamente del partimiento del pan. Pero si la conformidad con el mundo nos caracteriza cada día, si buscamos la satisfacción de “los deseos de la carne” y de “los deseos de los ojos”, y si andamos en “la vanagloria de la vida” (1 Juan 2:16), nos presentaremos en este mismo estado de indignidad ante la mesa del Señor.

Nuestros pensamientos volverán sin cesar a las cosas que llenaron nuestro corazón durante la semana. El Señor mismo nos juzga. Si, a pesar de las advertencias del Señor, perseveramos en semejante estado de indignidad, quizás el juicio tendrá que alcanzarnos, como a los corintios. “Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí. Por lo cual hay muchos enfermos y debilitados entre vosotros, y muchos duermen” (1 Corintios 11:29-30).

“Pruébese cada uno a sí mismo”.

Estas palabras muestran claramente la importancia de permanecer constantemente en la vigilancia y en el juicio de nosotros mismos. ¡Que tales ejercicios puedan formar parte de nuestra vida diaria! Son necesarios e indispensables para una vida cristiana feliz.

“Y coma así”.

¿No es esto un gran estímulo? Si tenemos una conciencia cargada, el Señor no quiere que quedemos alejados del partimiento del pan, sino que confesemos nuestros pecados delante de Dios y, si hace falta, delante de los hombres. “Él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad” (1 Juan 1:9). Entonces podemos acercarnos y celebrar el memorial de nuestro Señor en toda sinceridad y de una manera que sea digna de él.

[Soy indigno!

Al ver la santidad de la cena del Señor, alguien podría equivocarse pensando que nunca se sentirá digno de participar de ella. En 1 Corintios 11 no se dice de nadie que haya sido indigno como **persona**. Indignos eran su estado y manera en el momento de comer y beber. ¿Quién de entre nosotros sería en sí mismo digno de participar de la mesa del Señor, si Cristo no nos hubiera hallado en nuestro estado de perdición, no nos hubiera lavados por su sangre y hechos aptos para su presencia?

La mesa del Señor

Hasta ahora nos ha ocupado sobre todo la **cena** del Señor a la luz de 1 Corintios 11. Pasemos ahora al capítulo 10 que nos presenta la **mesa** del Señor y las verdades relacionadas con ella.

¿Cuál es la diferencia entre estas dos cosas? Tomemos una imagen para explicarlo:

Un hombre invita a unos amigos para la cena. Tienen ante sí la comida del amo de casa. Cada uno de los invitados goza de ella y tal vez también se da cuenta de cómo es el hospedero, de su sencillez o su riqueza, de sus costumbres, sus atenciones, etc. Todo esto se manifiesta en su comida. Además, a la mesa del amo de casa se han sentado estos amigos. Cada uno, por el hecho de que toma parte en su comida, goza de la **comunión** en su mesa. Si es hombre honesto y estimado, no habrá invitado a su mesa a personas con ideas subversivas o con comportamiento inmoral, de lo contrario su buena reputación se vería empañada por su asociación con tales cosas. Por fin, esta comunión en la mesa expresa el lazo que existe entre los invitados. Cada uno está en relación con el amo de casa y sus intereses, y goza de las comidas que se hallan en su mesa.

Ahora entendemos tal vez mejor lo que 1 Corintios 10:14-22 quiere decirnos. Pero el significado de este pasaje sobrepasa mucho nuestra débil imagen.

La cena y la mesa son dos aspectos muy distintos de una sola y misma cosa. La cena del Señor, como lo hemos visto, es al mismo tiempo el memorial y la proclamación del amor y de la obra del Señor en su muerte. La mesa del Señor en cambio nos habla de comunión.

Los símbolos del memorial de 1 Corintios 11 son considerados en 1 Corintios 10 como los símbolos de la comunión.

Cuando los creyentes en la mesa del Señor bendicen la copa y la beben, anuncian por esto la comunión de la sangre de Cristo (1 Corintios 10:16). La expiación por esta sangre constituye la base de su comunión con Dios y entre ellos. Cuando parten el pan en la mesa del Señor, no es solamente en memoria del cuerpo del Señor entregado por ellos. También expresan por esto la comunión del cuerpo invisible de Cristo, formado por todos los cristianos nacidos de nuevo en la tierra, cuya cabeza es Cristo en la gloria (Efesios 1:22-23). “Siendo **uno solo** el pan, nosotros, con ser muchos, somos un cuerpo; pues todos participamos de aquel mismo pan” (1 Corintios 10:17).

La mesa del Señor es pues la representación **pública de la unidad** del cuerpo de Cristo, la expresión de la comunión, de la identificación completa con él y su cuerpo, del cual todos los redimidos son parte, de la misma manera que los miembros del cuerpo humano son parte de este cuerpo. La mesa del Señor evidentemente no es el mueble sobre el cual están puestos la copa y el pan, sino que se trata del principio divino, del terreno escriturario sobre el cual el pan tiene que ser partido.

Algunas preguntas han de surgir en la mente de algunos de nuestros lectores; quisiéramos procurar contestarlas de forma sencilla y breve.

¿Puede el cristiano celebrar la “cena” para «él mismo solo»?

Muchos cristianos sinceros en la cristiandad contestan esta pregunta afirmativamente. Se “prueban... a sí mismos” y, con profundo respeto, al tomar la cena se acuerdan del amor que el Señor tuvo para con ellos personalmente; se acuerdan de este amor que lo llevó a sufrir y morir para expiar los pecados de cada uno de nosotros individualmente y para llevarnos a Dios. Pienzan que no es asunto de ellos cerciorarse de que, en el lugar donde toman la cena, se ejerza la disciplina y los incrédulos no sean recibidos. Pero, independientemente de que lo sepan o no, la cena en la cual participan está siempre en relación con una mesa, con un principio de comunión. Por eso son responsables delante del Señor de examinar si la mesa con la cual se asocian lleva realmente el carácter de la mesa del Señor.

Hoy en día, ¿dónde está la mesa del Señor?

En pocas palabras, la respuesta fundamental basada en la Palabra de Dios es la siguiente: allí donde el Señor Jesús es el único centro de la congregación; donde su santo nombre no está asociado a ninguna iniquidad o a otras cosas contrarias a las Escrituras; donde se practica la disciplina con este fin; donde la autoridad del Señor es reconocida y no está puesta a un lado por un comportamiento de independencia; donde no se excluye a ningún hijo de Dios de la comunión por medio de barreras de organización o de confesión particular, pero donde se procura evitar todo lo que es contrario a la verdad según la cual todos los rescatados en la tierra pertenecen al único cuerpo de Cristo.

¿Quién puede participar en el partimiento del pan en la mesa del Señor?

Todo aquel que pueda hacer suyas las palabras de 1 Corintios 10:17: “Siendo **uno solo** el pan, nosotros, con ser muchos, somos un cuerpo; pues todos participamos de **aquel mismo pan**”, o sea todo aquel que es nacido de Dios, que tiene una marcha y una doctrina sanas, y se separa de todo lo que no es conforme al principio de la mesa del Señor.

Puesto que el Señor responsabiliza a la iglesia local de celebrar la fiesta, no con “la levadura de malicia y de maldad, sino con panes sin levadura, de sinceridad y de verdad” (1 Corintios 5:8), es evidente que la persona que desee expresar la comunión en la mesa del Señor debe ser examinada por la iglesia local para saber si cumple con las condiciones dadas por la Palabra.

En el momento de la reunión para el partimiento del pan, los símbolos puestos delante de los creyentes les recuerdan con insistencia la maravillosa realidad del amor de Dios para con seres tales como nosotros: el don inefable de su Hijo, el sacrificio de Jesucristo como nuestro Sustituto, el don de su vida, su muerte y su resurrección. Si estas cosas ocupan los corazones de los que son objetos de este amor incomparable, sólo podrán producir cantos de alabanza y de alegría, un agradecimiento sincero y una adoración llena de un profundo respeto. La reunión para el partimiento del pan es pues al mismo tiempo una **reunión de adoración** común.

El Señor, al instituir la “cena”, “tomó el pan y dio gracias, y lo partió y les dio” (Lucas 22:19). Pablo también habla de “la copa de bendición que **bendecimos**” o por la cual **damos gracias**. Ciertamente los creyentes son exhortados a ofrecer “**siempre** a Dios... sacrificio de alabanza” (He-

breos 13:15). Pero en la mesa del Señor tienen la oportunidad única de hacerlo **en común**. ¡Qué sabor anticipado del cielo donde la adoración común será la dichosa y principal ocupación de todos los redimidos, su servicio eterno!

La noción del “culto”

Son numerosos los que van a la iglesia el domingo diciendo: «voy al culto». Con eso se refieren al sermón del domingo acompañado de oraciones y cantos. Si el predicador es serio, procura, al anunciar la Palabra de Dios a los creyentes y a los inconversos, servir a Dios lo mejor que puede, sin embargo su servicio se dirige a hombres, y las personas presentes han venido para **escuchar y recibir**.

Semejante servicio ciertamente es bueno en su lugar: todo servicio hecho en la dependencia del Señor, para los suyos y para los hombres en general, le agrada (Santiago 1:27). Porque dice: “De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis” (Mateo 25:40). Pero en el momento de la adoración común, tenemos el privilegio de acercarnos a **Dios** y de **llevarle** algo. Éste es el servicio más excelente que Él espera de los suyos y este servicio no ha de ser minimizado en ninguna manera. El Padre busca a tales adoradores, que adoren a su persona (Juan 4:23-24). Ahí no se trata de **nuestras** necesidades, de nuestro desamparo, de nuestras experiencias; estas cosas no deben entremezclarse con la adoración, ni con los cantos de alabanza, ni con las acciones de gracias. Sólo la persona del Padre y la del Hijo han de estar delante de los corazones de los adoradores. En la mesa del Señor nos acordamos de la manera tan gloriosa y maravillosa en que Dios se ha revelado en la persona de su Hijo y en su obra de redención. La verdadera adoración es la respuesta dada al corazón de Dios por todas estas cosas y por todas estas bendiciones.

Hemos de adorar “en espíritu y en verdad” (Juan 4:24)

Cualquier ser humano no es un adorador. El inconverso todavía se halla en la posición de pecador. Primeramente es preciso que venga a la luz de Dios y que reconozca a Dios como el Santo según su revelación en Cristo Jesús (Romanos 5:19). Sólo después de haberse juzgado a sí mismo en esta luz, y de ser justificado por la fe de Jesucristo, recibirá el don del Espíritu Santo (Gálatas 2:16; Hechos 2:38). Por este Espíritu de adopción, clama “¡Abba, Padre!” (Romanos 8:15), y puede entrar con plena libertad en el Lugar Santísimo (Hebreos 10:19-22), el verdadero lugar de la adoración, con los que han recibido una fe igualmente preciosa. El Espíritu da al creyente la certidumbre de su adopción y lo conduce hacia toda la verdad tal como se halla revelada en las San-

tas Escrituras. El Espíritu es la fuente de los pensamientos, de los afectos, de las manifestaciones del amor, de la alabanza y de la adoración en los corazones de los creyentes. Continuamente los conduce hacia las gloriosas realidades del amor del Padre y del Hijo.

Por eso el Espíritu constituye el poder de la adoración cristiana. Sin él, nadie puede llevar a Dios una adoración que le sea de Su agrado.

“Nosotros adoramos lo que sabemos” (Juan 4:22)

Contrariamente a los samaritanos, los judíos podían decir en verdad que servían al Dios verdadero, al menos exteriormente. ¡Cuánto más aún se aplica esto a los hijos de Dios que están ahora en el terreno de la salvación de Dios, la cual “viene de los judíos”! La verdadera adoración cristiana presupone la **comprensión** de las cosas de Dios y de su salvación reveladas en el Cristo Jesús.

Bajo el antiguo pacto, el servicio religioso del pueblo consistía principalmente en seguir las prescripciones ceremoniales de la ley. Los israelitas no podían captar más que una pequeña parte del significado figurado de las cosas que utilizaban.

Ahora conocemos a Jesús, su obra cumplida, los consejos de Dios que ha realizado y nuestra relación con el Padre. Los elementos del culto del Antiguo Testamento son para nosotros imágenes de verdades profundas, y un venero con ricas enseñanzas divinas sobre lo que ha de ser el objeto de nuestra adoración.

¡Basta pensar en los sacrificios de los primeros capítulos del Levítico que describen de manera figurada los múltiples aspectos del sacrificio de Jesucristo! Nos dejan ver que el adorador cristiano, por sus cantos y acciones de gracias, debe ante todo llevar a **Cristo** delante de Dios, a Cristo en sus perfecciones y su obra. Es para Él un sacrificio en olor fragante. ¡Qué privilegio tener de esta manera comunión con Dios mismo a propósito de su Hijo, conscientes de las relaciones íntimas en las cuales estamos con el Padre y el Hijo!

Sois un “sacerdocio santo”

Hay otra diferencia entre el judaísmo y el cristianismo: Bajo el antiguo pacto, sólo los hombres de la familia de Aarón, de la tribu de Leví, tenían derecho a ejercer el sacerdocio. Hoy en día, **todos** los que son piedras vivas de la casa de Dios pertenecen al “sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo” (1 Pedro 2:5, 9). Por ende, los creyentes que se reúnen han de ser conscientes de que todos son sacerdotes para llevar a Dios la

adoración en la dependencia del Espíritu Santo. Según lo juzgue oportuno, el Espíritu utilizará durante la reunión a tres, seis o diez hermanos para expresar la alabanza de los creyentes congregados.

En relación con la alabanza, Hebreos 13:15-16 menciona aún otro sacrificio:

“De hacer bien y de la ayuda mutua no os olvidéis”

De tales sacrificios se agrada Dios (sacrificios espirituales y materiales). La hora del culto es pues el momento conveniente en el cual el creyente puede responder a esta exhortación y, por dones materiales, participar de “lo que a los santos falta” (2 Corintios 9:12) (esto es, “hacer bien”) así como en las necesidades de la obra del Señor y de sus siervos (esto es, “la ayuda mutua”). Este pensamiento está confirmado por las instrucciones dadas por el apóstol Pablo a los corintios: “Cada primer día de la semana cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado, guardándolo” (1 Corintios 16:2).

Regocijémonos pues durante la semana “en todo el bien” que Dios ha puesto delante de nuestros corazones a fin de que el domingo podamos acercarnos a él con canastas llenas y glorificarle (Deuteronomio 26:1-11).

Nota del Editor: Los lectores que quisieran profundizar con más detalle estas importantes verdades pueden llevar a cabo un curso bíblico gratis sobre la Iglesia o Asamblea, sea [online](#), o escribiendo, por correo electrónico a revista@creced.ch, o por medio del [formulario de contacto](#) para recibir la primera lección.